

Nuevo periodo a Videla, con menos poder

BUENOS AIRES, 2 de mayo (AFP, EFE, Latin y UPI). — La junta militar ratificó hoy al general Jorge Rafael Videla para un segundo mandato —que expira el 29 de marzo de 1981— como Presidente de la República, informó un comunicado oficial. El texto agregó que Argentina "marcha hacia la democracia".

Pero Videla quedó ya subordinado a la junta, que hoy se definió a sí misma como "el órgano supremo de la nación", jerárquicamente superior a la Presidencia de la República.

Videla es, todavía, presidente de la junta —además de jefe de Estado— y comandante en jefe del ejército, pero según el acuerdo negociado hoy entre los titulares de las tres armas, tendrá que renunciar a esas dos posiciones el próximo primero de agosto.

Por lo demás, los otros dos miembros del triunvirato, almirante Emilio Massera, comandante de la marina y brigadier Orlando Agosti, jefe de la fuerza aérea, tendrá también que denunciar a la junta y a sus comandos antes del 29 de marzo del año próximo.

Jefes militares, que pidieron no ser identificados, explicaron que el ejército logró que la marina y la aviación votaran por Videla pero, a su vez, tuvo que aceptar que la Presidencia de la República quede subordinada a la junta.

La junta se definió a sí misma como "el órgano supremo de la nación", y acordó que la definición de funciones y jerarquías del triunvirato militar gobernante queden delimitadas antes del próximo 15 de julio.

Para esa fecha, deberá quedar concluido el llamado "estatuto del proceso de reorganización nacional", que será elaborado por la propia junta como su "acta normativa".

Todos estas decisiones de una reunión entre Videla, Massera y Agosti.

"Las decisiones adoptadas —dice el comunicado— son una muestra de la indestructible unidad de las uferzas armadas".

Por otro lado, un portavoz militar reveló hoy que Massera, que se oponía a la designación de Videla, lo llamó por teléfono desde el sábado en la noche para felicitarlo por la designación.

Trascendió también que en la reunión de los oficiales, varios vicealmirantes criticaron la gestión de Videla. Los altos mandos fueron convocados "con urgencia" el viernes pasado a una reunión que duró hasta el sábado. Participaron en la discusión 13 generales y almirantes.

Se informó que, al persistir la oposición de la marina contra Videla se mencionó como "posible presidente" al jefe del Estado Mayor del ejército, general Roberto Eduardo Viola.

Los candidatos a dirigir el año próximo la junta son el general Viola en lugar de Videla, el almirante Armando Lamruschini por Massera y el brigadier Omar Graffigna en sustitución de Agosti.

ACUERDO ARGENTINO-CHILENO SOBRE EL DIFERENDO AUSTRAL

En otro orden, Argentina y Chile dieron a conocer hoy los términos de un acuerdo sobre el régimen que imperará en la región austral de ambos países, hasta que se resuelva el diferendo limítrofe que mantienen.

Las proposiciones de la primera comisión mixta relativas al régimen que imperará en la zona litigiosa, en tanto prosiguen las conversaciones, fueron adoptadas el 6 de abril último en la embajada chilena en Buenos Aires.

En ellas se acuerda el "mantenimiento de condiciones de armonía y equidad en lo atinente a efectivos, instalaciones y despliegue de fuerzas militares en la región austral y fronteriza".

Asimismo, ambos países se comprometen a "asegurar a buques públicos y privados la navegación marítima tal como se realizó hasta la actualidad, especialmente desde y hacia la Antártida".

Respecto al movimiento de personas y vehículos entre ambos territorios, los 2 países seguirán dando las facilidades habituales, "según las normas vigentes" al tiempo que se tomarán las medidas necesarias para "regularizar la situación de residencia de nacionales de cada uno de los países", señala en sus partes más importantes el documento.

EL SOL DE MÉXICO

Reeligen los Militares a Videla Para Gobernar Argentina Hasta '81

BUENOS AIRES, 2 de mayo (AP). — El presidente Jorge R. Videla fue designado esta noche por la junta militar para continuar en el cargo durante la llamada "segunda etapa" del proceso militar, que comenzará el primero de agosto y se extenderá hasta el 20 de marzo de 1981.

Un comunicado oficial de la junta, tras una reunión de una hora quince minutos, consignó que el nuevo periodo presidencial se iniciará cuando en agosto el general Videla pase a revistar en situación de retiro, su actual cargo de comandante en jefe del ejército.

La decisión pone término a una serie de expectativas y especulaciones que se habían producido en las últimas semanas en torno a la definición de lo que se llamó el "cuarto hombre".

Nada se dice, en cambio, respecto de los otros comandantes de la Marina, almirante Emilio E. Massera y de la Aeronáutica, brigadier Orlando R. Agosti que, junto al general Videla, integran la junta militar

que derrocó el 24 de marzo de 1976 a la presidenta Isabel Perón.

Sabe, empero, que Massera y Agosti también pasarán a situación de retiro y serán reemplazados por el almirante Armando Labruschini y el brigadier Omar Graffigna.

Fuentes castrenses informaron, por otra parte, que la aparente precariedad del estado de salud de la expresidenta María Estela Martínez de Perón podría ser un factor determinante para que las autoridades militares argentinas dispogan su libertad en el futuro cercano.

Los informantes añadieron que la posibilidad de disponer la terminación del arresto de la expresidenta venía siendo analizada desde hace algún tiempo en diversas áreas del gobierno.

La viuda de Perón fue internada durante varias horas el domingo último en el hospital francés de esta capital para ser sometida a un examen médico con aplicación de "tomografía axial computada".